



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

DEPORTES, 13

La Segunda División del fútbol nacional vive duros momentos

“No puedo creer que llegáramos al momento de la pandemia, con equipos que no tenían registrado los contratos de sus jugadores, ahí también hay culpa de la ANFP”.

Jorge Contreras,
director técnico Deportes Iberia.



Plan de
DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico
Calidad del aire

Regular

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 12° / MÍNIMA 6°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 7

Director DGA Biobío: “Las inundaciones son por anegamiento de colectores de aguas lluvias”



Las precipitaciones alcanzaron los 22 mm en promedio, sin desborde del estero Quilque y con operaciones normales en los embalses Ralco, Pangue y Angostura.

POLÍTICA, 10

Contraloría pedirá informe jurídico al Gobierno por instructivo para entrega de canastas familiares



Para el órgano contralor no fue suficiente el reconocimiento de un documento mal diseñado y que pedía a las autoridades locales aparecer mostrándose en la entrega de los alimentos.

CRÓNICA, 8

Casas de estudios superiores proyectan cierre de semestre académico entre agosto y septiembre

POLÍTICA, 9

Gobierno solicitará investigación por imágenes de senadora Van Rysselberghe sin mascarilla en reunión social



En diversas fotos se muestra a la legisladora, en Los Ángeles, junto a un concejal UDI, y un grupo de vecinos, donde no se respeta la distancia social ni el uso de protecciones.

Quédate en Casa

Cuidémonos
y evitemos el contagio

Estilos de liderazgo y tipologías docentes

Es de suyo claro que las tipologías docentes son construcciones derivadas de diversos estudios realizados en la realidad factual docente, mismas que dan cuenta de la forma cómo los enseñantes abordan el acto educativo desde las distintas dimensiones y complejidades que conlleva con el objeto de dar plena satisfacción –qué duda cabe– a las demandas educativas de los estudiantes que son su responsabilidad profesional y funcional. Tipologías docentes que no son otra cosa que la materialización de las miradas que los profesionales de la enseñanza tienen acerca del qué, cómo, con qué, cuándo, por qué, para qué, bajo qué condiciones, dónde y con el involucramiento de quiénes para enseñar y evaluar.

Asimismo, cabe señalar también que estos estereotipos docentes son clara expresión de una multiplicidad de factores intervinientes; entre otros: 1) las razones esgrimidas para optar y decidir por la pedagogía, relacionadas con el mundo de vida de los candidatos a pedagogos; 2) la calidad de la formación profesional, derivada de la experiencia y trayectoria de las instituciones de educación terciaria relacionadas con este quehacer y 3) el liderazgo de los equipos directivos, cuya influencia se prolonga por toda la vida laboral docente.

En este plano, según Connelly y Elbaz, los enseñantes pueden ser “ejecutores” (un estereotipo docente ampliamente superado en el tiempo, propio de la pedagogía tradicional, pero con una fuerte y descontextualizada presencia en la actualidad), “implementadores” (un tipo de tipología también tradicional, pero más actualizada) y “agentes curriculares” (un modelo docente muy actual), todos los cuales cohabitan en los centros de educativos donde cumplen sus tareas docentes.

En cuanto “ejecutores”, estos docentes son más bien reactivos y buscadores de aprobación; logocéntricos o androcéntricos; de interacciones asimétrico contingentes; que ven en los procesos de situacionalización, diseño y construcción y reflexión y toma de decisiones del acto educativo un conjunto de tareas administrativas desligadas de la integralidad del educando, así como un quehacer orientado a la uniformidad cuando se trata de la intervención áulica, en desmedro de la diversidad presente en el salón de clases.

Asimismo, en cuanto “implementadores”, estos docentes son igualmente logocéntricos, relativamente autónomos y proclives a unas relaciones pseudo contingentes, aunque siempre cercanos a los profesores ejecutores, gustando de pasar por suyos, con unos prudentes y debidos retoques (ampliaciones,



Prof. Juan Manuel Bustamante Michel
Presidente de la AFDEM Los Angeles

reducciones, combinaciones, micro aportes personales, entre otros aspectos) productos pedagógicos de terceros, con el propósito de aparecer como enseñantes originales y creativos ante sus colegas.

Por último, en cuanto “agentes Curriculares”, estos docentes son de suyo autónomos (esto, en el sentido amplio y profundo del término); imaginativos, proactivos y asertivos; paidocéntricos por convicción; orientados a unas relaciones simétricamente contingentes; y siempre presentes en la innovación y el cambio que ellos mismos promueven - ya como generadores, ya como seguidores - para cada una de las comunidades escolares allí donde ejercen profesionalmente.

Ahora bien, sin perjuicio de que el mundo de vida gravita en las proyecciones profesionales y laborales de las personas y de que la calidad de la formación académica de los futuros pedagogos aporta lo propio al respecto, lo cierto es que son los estilos de liderazgo directivo y técnico - pedagógico los que mayormente influyen - por su peso e influencia durante toda la vida laboral de los enseñantes - en la concurrencia de los distintos estereotipos docentes conocidos, en el bien entendido que es de los liderazgos autoritarios de donde derivan los profesores ejecutores e implementadores (que debiendo ser los menos, sucede que son los más), en tanto que de los liderazgos democráticos, los denominados profesores agentes curriculares (que debiendo ser la mayoría, resulta que son la minoría).

Relevancia de la salud mental del personal sanitario durante la pandemia

El revisar la literatura científica respecto de los efectos de las pandemias en la salud mental del personal sanitario, particularmente de quienes deben enfrentar directamente el sufrimiento humano acaecido por la enfermedad, revela que las consecuencias en estas personas pueden ser perjudiciales si no se toman medidas a tiempo.

En efecto, por ejemplo, se sabe que los trabajadores de la salud que enfrentaron la primera pandemia de origen zoonótico de este siglo - SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Severo) - al salir de periodos de cuarentena, inmediatamente reportaron síntomas asociados a la fatiga física, disminución en la concentración, ansiedad, irritabilidad, disminución de su performance laboral, aumento en el consumo de sustancias e incluso otros estudios evidenciaron que los periodos de cuarentena en algunos funcionarios de la salud fueron predictores de cuadros de estrés post-traumáticos 3 años después finalizada la pandemia. Datos similares se evidencian con la gripe aviar y su variante la gripe porcina.

Hoy en plena pandemia del COVID-19 o SARS-Cov-2, tenemos funcionarios de la salud conviviendo con un aumento de la demanda sanitaria que conlleva inevitablemente un aumento en el estrés diario asociado a sentimientos de incertidumbre, miedo y ansiedad, esto último expresado en el temor al contagio, no tan solo de ellos mismos, sino también de sus seres queridos. Emerge la fatiga, la frustración y también el estigma de ser “posibles vectores de contagio”. Todo esto en un escenario que les demanda y los convoca a “estar en la primera línea de la salud”, tolerando incluso aparatos de protección personal que conllevan un gran esfuerzo mental y físico para poder ayudar a salvar la vida de las personas.

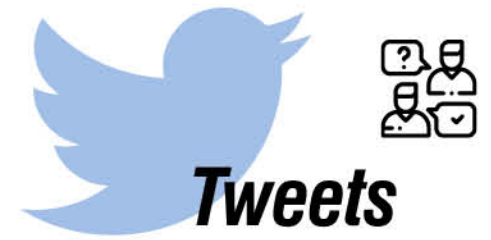
Es de suma importancia aprender de la experiencia, observar lo acontecido con los funcionarios de la salud en otras pandemias y esta vez no “hacer la vista gorda”. Los expertos son claros. Las medidas deben facilitarles el descanso, la hidratación y la alimentación sana, generar instancias de reducción del estrés para que este no se vuelva crónico, facilitarles un sentido de predictibilidad y a su vez brindarles el cuidado y la seguridad



Francisco Morales Baettig
Psicólogo
Acompañamiento Psicológico UCI Covid
Centro de Responsabilidad de Salud Mental
Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz

necesaria, lo que conlleva contar con los elementos de protección personal en todo momento y a su vez, evitar el estigma y el aislamiento emocional.

Es por esta razón que desde el Complejo Asistencial se han implementado acciones enmarcadas en la psicología de la emergencia, ofreciendo acompañamiento psicológico a los funcionarios que así lo requieran, la primera ayuda psicológica se transforma en un lineamiento de acción útil, que permite a las organizaciones y a las personas que las componen, colaborar desde la escucha activa, en pos de atender y actuar respetuosamente desde las necesidades de las personas afectadas, facilitando procesos que apunten a la mayor calma y tranquilidad posible. Lo que también incluye a las personas que trabajan en el ámbito de la salud.



Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Una gran noticia: Presidente @sebastianpinera promulgó dos proyectos de ley que amplían Red de Protección Social y apoyan a las personas durante la crisis: se amplió monto y beneficiarios del Ingreso Familiar de Emergencia #IFE y promulgó beneficio para trabajadores honorarios.

MG_Araucania

@MGAraucania

Multigremial de La Araucanía llama a acelerar ley de inteligencia para frenar atentados en el sur de Chile.

Seremi MOP Biobío

@MOPBiobio

Desde el año 1887 trabajamos para mejorar la calidad de vida de todos los chilenos, construyendo infraestructura y mejorando la conectividad. Seguiremos esforzándonos en generar progreso y desarrollo en distintos sectores de todo el país. ¡Felices 133 años! #AniversarioMOP

Minagri Biobío

@MinagriBioBio

@Sub_Agricultura , @JI_Pinochet, junto a Seremi @franciscologosa realizan recorrido por Laboratorio de Madera Estructural @INFOR_Minagri, único en Latinoamérica, que está en línea con apoyo a construcción en madera para las Pymes forestales y madereras de la Región del Biobío.

Jorge Pacheco Jara

@jorge_pacheco

“Hay vecinos en nuestra comuna, sobre todo de Caleta Lo Rojas, que están dispuestos a hacer su cuarentena en los botes para no poder infectar a sus familias.” ¡El acceso a residencias debe ser equitativo!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

El preocupante récord de Chile a nivel mundial y de Los Ángeles en el Biobío

Un lamentable récord batió nuestro país durante el fin de semana, al conocerse las estadísticas oficiales respecto del avance de la pandemia en el mundo.

Las muertes por coronavirus en el planeta ascienden a 461.715 y los casos confirmados alcanzan los 8,7 millones, según el reporte diario de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Nuestro país, con un total de 242.355 casos, superó el día de ayer a Italia en la cifra de contagios según el balance entregado por el Ministerio de Salud.

Las cifras son claras y determinantes. Chile se convirtió en el octavo país con mayor número de contagios, superando a Italia, de acuerdo a la worldometers. info -que recoge las estadísticas oficiales de todo el mundo-, el ranking se mantiene encabezado por Estados Unidos con 2.345.784 casos, seguido por Brasil (1.073.376) y Rusia (584.680). Más atrás se ubican India (426.671), Reino Unido (304.331) y España (293.352).

En medio de este escenario, algunas naciones intentan volver de manera paulatina a la normalidad. Por ejemplo, en España, que lamenta a sus víctimas, se enfrenta actualmente a un escenario diferente al de algunos días, al intentar recuperar la actividad económica y aliviar las restricciones que han marcado la cotidianidad. Actualmente se flexibilizan los desplazamientos, manteniendo siempre el uso de mascarillas, la distancia física y las medidas sanitarias asociadas a la contingencia.

Mientras eso ocurre en el viejo continente, en Chile son tres las regiones que marcan un peak de contagios, Antofagasta, O'Higgins y Biobío. Particularmente esta región con 253 casos nuevos de Covid al 20 de

junio, con 2.159 casos activos, que corresponden a los acumulados menos los recuperados y fallecidos. 4.911 son los casos acumulados, 2.718 los recuperados y 34 los decesos ingresados a la plataforma de notificación del Minsal.

En el último informe entregado ayer, se indica que del total de casos acumulados, 4.580 residen en la región del Biobío, 140 fueron notificados en esta zona pero viven en otras regiones y otros 191 casos se encuentran en investigación domiciliaria.

La mayor cantidad de casos se concentra en Concepción (747), Los Ángeles (499) y Coronel (442); mientras que las mayores tasas de incidencia radican en Alto Biobío, con un riesgo de enfermar de 206,6 casos por cada 10 mil habitantes; seguido por Negrete y Antuco con 71,0 y 62,7 casos por cada 10 mil habitantes, respectivamente. Todas estas comunas, por cierto, son parte de la provincia de Biobío.

Ahora, y de cara a una semana de bajas temperaturas, las autoridades de la salud en la región Metropolitana llaman a no usar calefactores a leña para evitar un aumento en los casos de Covid-19 y contaminación del aire para evitar mayores complicaciones respiratorias.

En el caso de la zona centro-sur del país, las autoridades y los organismos del medioambiente planifican acciones considerando que en esta temporada la principal fuente de contaminación es la calefacción residencial.

En consecuencia, es urgente profundizar el mensaje a todo nivel, de cara a los meses que se avecinan, de tal forma de reducir los contagios y las víctimas de una enfermedad que nadie esperaba que actuara con tanta ferocidad.

ÑO PANTA



-¿Y recibió el bono, Ño Panta?

-Sí, Compadre, el bono-tocay-náh.

CARTAS A LA DIRECTORA

MÁS POBRES QUE AYER

Señora directora:

Lo complicado de la crisis económica que estamos viviendo es que promover la reactivación genera un tremendo dilema para autoridades y empresarios. Por un lado, el mensaje de la autoridad sanitaria es quedarse en casa, evitando los desplazamientos, medida que una parte de la población puede cumplir, mientras otros no pueden porque requieren salir a trabajar para llevar sustento a su hogar.

En relación con las empresas, mientras no puedan retornar a sus actividades difícilmente podrán mejorar sus ventas, aspecto clave para mantener el empleo y el nivel de ingresos que buscan como organización.

Al analizar cómo enfrentan las organizaciones esta crisis, algunas han podido mantener su funcionamiento, quizás no al ciento por ciento, pero al menos trabajando con un porcentaje importante en su capacidad, con sistema de teletrabajo y horarios acotados. Ello ha permitido que sus trabajadores mantengan el empleo y, por ende, sus ingresos.

Sin embargo, existen muchos trabajos menos calificados, que requieren la presencialidad, y producto de la pandemia las empresas han tenido que cerrar. Estas medidas afectan por lo general a los sectores más desprotegidos. Por ello, el apoyo estatal debe ir enfocado a estos segmentos de menores ingresos.

El alza del desempleo que llevamos hasta el momento (6,9% septiembre-noviembre 2020 versus 8,9% trimestre febrero-abril 2020), así como la disminución en la actividad productiva (Imacec -14,1% para abril 2020), hacen pensar en los efectos negativos en los ingresos de un

porcentaje importante de la población. Todos aquellos que han perdido su fuente laboral, o que pasarán aún un par de meses sin tener normalidad en la ejecución de sus trabajos u oficios, sin duda se empobrecerán si no tienen apoyo financiero que difícilmente vendrá del sector privado, sino que debe provenir del fisco, con algún tipo de transferencia.

Los sectores medios y de mayores ingresos, ven comprometidos también sus haberes, sin embargo, estos últimos cuentan con patrimonio para hacer frente a las "vacas flacas", por lo que ese "empobrecimiento" les implica controlarse en los gastos, pero no comprometer el presupuesto básico de alimentación, vivienda y subsistencia. Por decirlo de alguna manera, todos nos volvemos más pobres, pero el efecto en los sectores más desprotegidos es, sin duda, mayor y muy preocupante.

Karin Bravo Fray

Directora de Postgrados y Desarrollo Profesional
Universidad San Sebastián

LA INDIFERENCIA DE LAS AFP

Señora directora:

Mucho se ha dicho respecto de que los efectos de la pandemia de Covid-19 no dejarán a nadie indiferente. El aumento del desempleo, la merma o definitiva carencia de ingresos de quienes trabajan por cuenta propia con la consiguiente imposibilidad de generar el sustento familiar, han hecho que, por ejemplo, diferentes

gremios y fundaciones hayan solidarizado en esta contingencia, entregando aportes importantes a distintos sectores de la población.

La banca tampoco ha estado ajena a esta ayuda, con iniciativas que postergan entre tres a seis cuotas los créditos colaborando en algo para paliar, al menos en el corto plazo, la falta de liquidez. Sin embargo, la mayoría de los bancos deberían evaluar la postergación de otras tres cuotas adicionales, para ir en ayuda de sus clientes que probablemente enfrenten un incierto período de cesantía.

¿Y las AFP? Sus afiliados también necesitan ayuda, porque ellas administran los dineros de los fondos de pensiones aportados por las mismas personas que hoy lo necesitan.

Es el momento en que las AFP empaticen, sin esperar una iniciativa legal y se abran, por ejemplo, a empezar distribuyendo entre sus afiliados, sólo las utilidades del último año. Es un gesto necesario y que demostraría voluntad, más allá de iniciativas parlamentarias que promuevan el retiro de los fondos previsionales.

Hay una realidad social que no puede ser indiferente con los trabajadores que han entregado parte de su sueldo para una pensión digna.

Guillermo Fuentes Contreras

Director de Ingeniería en Administración de Empresas, UCEN

PROPORCIONALIDAD

Señora directora:

Mucho se habla hoy "de la proporcionali-

dad de la fuerza" (de dudosa aceptación para muchos), frente a la delincuencia y la defensa propia; preferiría comprobar que hubiese algo como "de la proporcionalidad de la sanción" frente a la delincuencia. Extrañamente ahora se podría sancionar con penas draconianas a quienes se sorprendan circulando sin permiso por la restricción debida a la pandemia (hasta 5 años de presidio), ¿No será ello desproporcionado? es decir, quien caiga en ello automáticamente se convierte en un peligro para la sociedad de alto nivel y a contrario sensu; deja de serlo el verdadero delincuente que no hipotéticamente sino de hecho agrede y violenta a otros, quien además siendo detenido muchas veces es dejado en libertad antes que cante el gallo o con miserables sanciones. No puedo dejar de sorprenderme; por ello en qué país vivo o de que Planeta... algo me dice que unos estarían sancionados con mucho o los otros con poco; pero debemos tener muy en claro si; las leyes están para cumplirse y también las normas y disposiciones de la autoridad; entre líneas, cual es la lectura de lo que hacemos como sociedad, la importancia relativa de las cosas, etc.

Por otro lado ya tenemos un individuo (noticias) con un record quizás Guinness con 18 detenciones (delincuente o no) y sigue libre; ¿entonces a donde nos están llevando cierto tipo de autoridades con responsabilidad nacional y social, sean ellas políticas, judiciales o de otro tipo? debo recordar a muchos, como se dice "el diablo sabe más por viejo que por diablo", y viejos pero despiertos habemos muchos.

José Manuel Caerols Silva

La Tribuna

LA TRIBUNA

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA

Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

EN LOS ÁNGELES

La enriquecedora experiencia educativa que está desarrollando el Liceo Comercial

Los funcionarios del establecimiento están desarrollando una estrategia en la que procuran integrar a toda la comunidad educativa, pese a las dificultades propias de la pandemia.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

El 15 de marzo, con la llegada del nuevo director del Liceo Comercial, Gabriel Díaz, el establecimiento, inició la planificación del año escolar, sin avizorar los desafíos inmediatos que este proceso traería. Alcanzaron a asistir una semana a clases presenciales, cuando el Covid-19 los obligó a reformular y repensar la estrategia, según algunos lineamientos, que además, no estaban del todo claros.

Loreto Sepúlveda, jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del recinto técnico profesional, recuerda que desde el Mineduc “se mandató seguir avanzando, continuar con el proceso educativo y aportaron con la página “Aprendo en Línea”, que carecía de proceso de enseñanza, no contaba con metodología, sólo las guías, material sin un proceso metodológico que es lo que aporta el profesor”, relató.

Pero además, debían luchar con la disposición de conectividad de los alumnos, ya que no todos tienen acceso a internet, y también los apoderados “se vieron tan agobiados en un inicio de esta pandemia respecto a las labores que ellos tenían que hacer en torno a la educación”, que fue necesario establecer una estrategia conjunta, explicó la profesional.

Fue así como se dieron a la tarea de reformular la experiencia educacional a nivel remoto, pero con la decisión de que generarían un proyecto propio y con lineamientos distintos, que hacen de esta una “experiencia potente”, que involucra a los 1.300 alumnos y a los 120 profesores y asistentes educacionales.

Lo primero fue hacer un análisis de la situación, para verificar con qué herramientas contaban los jóvenes (70% de ellos tiene acceso a internet directo y otro porcentaje menor a través de redes sociales), no sólo en relación a la conectividad, sino también, a sus aparatos tecnológicos.



EL 64,6% DE LOS ESTUDIANTES está catalogado como alumno prioritario, lo que convierte al establecimiento en uno de los más vulnerables a nivel nacional.

“Más del 86% de nuestros estudiantes están teniendo un proceso de enseñanza como tal, a través del contacto con sus profesores, ya que se les entrega el material, pueden preguntar a sus profesores y pueden responder”, precisó orgullosa Sepúlveda.

De esta forma, los estudiantes cuentan con una plataforma que les permite desarrollar clases sincrónicas, todas las semanas, en cada asignatura por nivel, lo que supone una tarea ardua por parte de los profesores, que además hace referencia al sello tecnológico que tiene el establecimiento, junto a un programa de acom-

pañamiento por parte del equipo de convivencia.

DESAFÍO DOCENTE

Tres instancias de perfeccionamiento en el área han tenido los funcionarios del Liceo: una interna desde el equipo técnico pedagógico, y otras dos capacitaciones externas, con un giro hacia esta nueva realidad.

Así lo informó Moisés Figueroa, profesor coordinador del Departamento de Lenguaje, quien reconoció que “ha sido un desafío, porque en la enseñanza tradicional uno no tiene necesidad muchas veces de utilizar tantas herramientas

tecnológicas, pero ahora nos hemos actualizado para enseñar online, con todo lo que significa, con todo lo que reviste, desde tener una buena conexión a internet, a empaparse de esta nueva cultura, pero la voluntad el amor la educación y la dedicación, lo ha hecho posible”.

De esta forma cuentan con un aula virtual, “que nos abrió varias posibilidades en sí misma, y hoy nosotros desde el aula sincrónica que estamos implementando, estamos utilizando “Meet” como principal herramienta o vía para clases, y estamos aprendiendo e implementando otras herramientas tecnológicas que nos permiten ser más dinámicos en ese sentido como Kahoot!”, señaló.

COMUNIDAD ESCOLAR

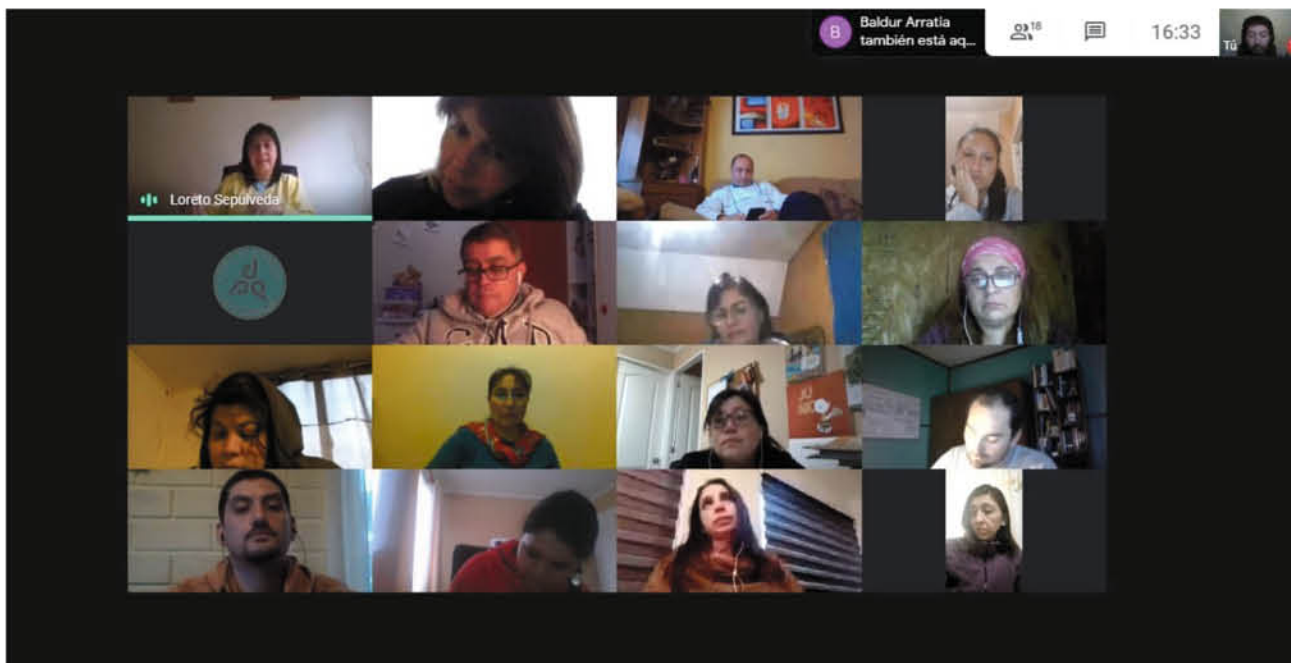
Dafne Quintana, vicepresidente del Centro de Alumnos del Liceo Comercial, sostuvo que si bien pasar por este proceso “ha sido enriquecedor desde el punto familiar, al principio me costó, me sentía un poco más presionada y nerviosa por lo que podía pasar en un futuro, pero ahora me he ido acostumbrando al nuevo sistema, y se me ha hecho positivo”.

“He tenido contacto con muchas personas del

liceo y todos están en lo mismo, al principio la preocupación por las notas, si iban a pasar o no de curso, y los problemas de conectividad, porque no tienen buena red, pero el Liceo de a poco ha ido arreglando eso, porque ahora podemos acceder al aula virtual con redes sociales gratuitas, y también nos están dando la posibilidad de recibir el material impreso, entonces eso nos ha ido dando tranquilidad poco a poco”, rescató la estudiante.

Por su parte Ana Seguel, presidenta del Centro Padres del Liceo Comercial, indicó que “hemos tratado de cubrir todos los ámbitos para que los niños no pierdan su año escolar, y pese a todo no hemos dejado de lado el funcionamiento del liceo, dentro de lo que se puede, se han buscado distintas estrategias”.

Para la dirigente, el establecimiento “fue el primero en hacer clases virtuales, y para nosotros es un tremendo logro, porque tuvimos muchas visitas desde el primer momento, y como padres estamos conformes, porque el equipo educativo ha sabido llevar esta situación crítica, e incluso tuvimos una reunión de padres y apoderados virtual, donde se manifestaron distintas inquietudes”.



EL LICEO COMERCIAL DE LOS ÁNGELES es el primer establecimiento municipal con aula virtual y clases online.

ANTES DE UNA CUARENTENA TOTAL

Alcalde Esteban Krause pidió limitar horario del comercio para disminuir contagios de Covid-19

El municipio comenzó a publicar un informe de casos paralelo al de la Seremi de Salud, donde cambiaron el concepto de “recuperado” por “alta clínica”.

Cony Reyes

prensa@latribuna.cl

Preocupado por la situación que enfrenta la capital provincial de Biobío se manifestó el alcalde Esteban Krause, quien en contacto con el matinal “Conexión San Cristóbal”, contó que sostuvo una reunión con el intendente, el seremi de Salud, y sus pares de la zona, para expresar su molestia frente al centralismo que impera en el manejo de la pandemia.

“La mirada está en Santiago, las noticias son las que están ocurriendo en Santiago, y si uno analiza lo que está sucediendo en la Región Metropolitana puede darse cuenta que las cosas no se hicieron bien, por eso expresamos nuestra preocupación de que ello no se vaya a repetir acá”, hizo ver el edil.

En ese contexto, Krause propuso restringir el horario de funcionamiento de los locales comerciales de la comuna, “porque tenemos que invitar a la gente a que salga de su casa? Ya sea para ir a los establecimientos de entre-



DIARIAMENTE SE VE UNA ALTA AFLUENCIA de público en el centro de Los Ángeles, por lo que el edil propuso restringir el comercio, para evitar la circulación de personas.

tención (casino tragamonedas) o de tiendas que venden ropa, que para algunos puede ser importante pero tanto los trabajadores como los clientes, que libremente transitan, se ven expuestos a estos contagios”, declaró el alcalde.

Por lo anterior, expresó su

“absoluta molestia, porque nosotros estamos hablando a una pared, con una pequeña ventana, y esa ventana tiene orientación hacia la Región Metropolitana, Palacio de la Moneda, ministro de Salud, o sea lo que pase en Los Ángeles o en Alto Biobío, lo anuncia

y lo resuelve el ministro de Salud y el Presidente de La República”, sin ver las distintas realidades locales, aseguró.

Finalmente el jefe comunal señaló que junto a la Dirección Comunal de Salud están entregando diariamente a

reporte diario de coronavirus, donde cambiaron el concepto de “recuperado” a “alta médica”, para hacer mayor conciencia en la población, y dejar claro que al término de la cuarentena un paciente no necesariamente queda libre del virus.



POST GRADOS 2020
PROFESIONALES
SIN LÍMITES

- EDUCACIÓN
- SALUD
- CIENCIAS SOCIALES
- DERECHO
- ADMINISTRACIÓN

✉ postgrados.losangeles@santotomas.cl



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

MATRÍCULA COSTO CERO
DESDE AGOSTO 2020

@ST_LosAngeles

postgradosUST Los Ángeles

43 2536682

POSTGRADOUST.CL

Comisión Nacional de Acreditación
CNA Chile

UNIVERSIDAD ACREDITADA
GESTIÓN INSTITUCIONAL / DOCENCIA DE PREGRADO
3 AÑOS / DESDE DIC. DE 2017 HASTA DIC. DE 2020

25 PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE NEGOCIOS

Dan forma a Agrupación Gastronómica de Los Ángeles para enfrentar crisis por la pandemia

Con el aval del municipio local que ofició de ministro de fe, se reunieron 25 propietarios y representantes de negocios del rubro gastronómico de la capital provincial que dieron vida a una organización con personalidad jurídica.

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl



LA CRISIS SANITARIA por la pandemia del coronavirus ha repercutido en el rubro gastronómico con el cierre de locales o su incursión en el área de la venta de comida a domicilio.

Nadie duda que el rubro gastronómico ha sido uno de los más afectados por la pandemia del coronavirus. Es que desde que a mediados de marzo comenzaron las restricciones de la autoridad de salud para la atención de público en restaurantes, cafeterías pubs y locales de comida, sus propietarios tuvieron dos opciones: o cerraban sus puertas hasta que todo pasara o se reinventaban.

Varios no tuvieron más alternativa que bajar su cortina mientras que otros tantos derivaron al servicio de comida a domicilio (o delivery), con horarios de funcionamiento que no pueden exceder más allá de las 10 de la noche por el toque de queda, muchos valiéndose de las plataformas, como Pedidos Ya.

Sin embargo, como ellos mismos admitieron en una crónica anterior (edición del diario La Tribuna del 26 de mayo), aunque la plataforma digi-

tal les facilita llegar a sus clientes, los cobros y comisiones han menguado sus ingresos hasta tornar prácticamente inviable el negocio.

Es un problema que se ha producido a nivel global por el azote del coronavirus y que ciertamente que se replica a la perfección en Los Ángeles. Porque no se trata solo de negocios cerrados o a medio funcionar. El impacto económico – que se arrastra desde octubre con el inicio del estallido social – ha derivado

también en la pérdida de puestos de trabajo para cientos de personas que laboraban como garzones, cocineros, guardias, entre otros.

Por esa y muchas otras razones, el miércoles último un grupo de empresarios del rubro decidió formalizar la creación de una entidad que los reúne: la Agrupación Gastronómica

de Los Ángeles.

La presidenta de la naciente organización es Claudia Illesca. Ella lo explica de la siguiente manera: “Nos organizamos porque tenemos problemáticas muy similares entre colegas del rubro. Esta idea fue tomando más fuerza cuando tuvimos el estallido social y más aún ahora con la pandemia del coronavirus”.

Con el aval del municipio local que ofició de ministro de fe, se reunieron 25 propietarios y representantes de negocios del rubro gastronómico de la capital provincial que dieron vida a una organización con personalidad jurídica.

“Somos 40 restaurantes y pubs de locales establecidos en la ciudad. Necesitamos estar más unidos, por lo que hacemos el llamado a los demás locales para que se sumen a la agrupación y así seguir trabajando juntos”, añadió la dirigente.

En lo más inmediato, los planes apuntan a “desarrollar un trabajo en conjunto con el municipio para que seamos reconocidos como

una fuente importante de trabajo en la zona”.

“En nuestros negocios damos empleo a muchas personas y detrás de cada una de ellas hay familias. Es un dato importante que se debiera tomar en cuenta”, comentó.

PROYECCIONES

Sin embargo, los propósitos de la recién creada organización de empresarios gastronómicos de Los Ángeles no se limitan sólo a enfrentar la coyuntura actual. También apunta darle una proyección, a partir de los escenarios generados por las nuevas plataformas tecnológicas.

De acuerdo a lo señalado por Claudia Illesca, la intención a futuro es “desarrollar proyectos con miembros de la agrupación para seguir avanzando, creciendo y modernizándonos”.

De esta manera, agregó, “esperamos estar a la vanguardia de los tiempos que vivimos, en que lo que más importa es estar al día en la digitalización y marcar presencia en las redes sociales”.

“

“En nuestros negocios damos empleo a muchas personas y detrás de cada una de ellas hay familias. Es un dato importante que se debiera tomar en cuenta”.

Claudia Illesca, presidenta de la Agrupación Gastronómica de Los Ángeles.



EN MEDIO DE SISTEMA FRONTAL

Director DGA Biobío: “Las inundaciones son por anegamiento de colectores de aguas lluvias”

Las precipitaciones, que se registraron en un horario acotado, alcanzaron los 22 mm en promedio, sin desborde del estero Quilque y con operaciones normales en los embalses Ralco, Pangue y Angostura.

Hasta hace diez años, 20 milímetros precipitaban en un período de entre 8 a 12 horas, según los registros para esta zona.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Anegamientos en distintos sectores de la ciudad de Los Ángeles se registraron durante el fin de semana, en medio del sistema frontal que se mantuvo activo en la región del Biobío.

Respecto de la situación vivida la tarde del sábado en Los Ángeles, el director regional de la Dirección General de Aguas en Biobío, Andrés Esparza en entrevista con diario La Tribuna informó que el anegamiento que se presentó en distintos sectores de la ciudad no responde a la crecida de ríos o esteros.

En este sentido subrayó “las inundaciones ocurridas son por anegamiento de colectores de aguas lluvias debido a las fuertes precipitaciones. Un total de 22 mm en un lapso de tres horas aproximadamente, por lo tanto, la capacidad del sistema de la ciudad no dio abasto para las precipitaciones pero no responden al desborde de algún cauce, ni de río

ni de estero”.

Cabe señalar que en un día lluvioso, sin temporal o tormenta,

las precipitaciones pueden variar entre los 20 a 25 mm en un período de 8 a 12 horas, presentándose dicha condición, en un período acotado de tiempo, y que no superó las tres horas, en el caso de Los Ángeles.

Esparza explicó que debido al contexto de cambio climático se observa que las precipitaciones se han ido intensificando en la última década. Por ejemplo, hace 10 años, 20 milímetros precipitaban entre 8 y 12 horas, “lo que en la actualidad ocurre en lapsos breves de un par de horas por lo que el sistema de aguas lluvias no da abasto para coleccionar ese volumen caído”, argumentó.

MONITOREO FLUVIOMÉTRICO

Respecto del estero Quilque expresó “el nivel alcanzado en el momento peak tampoco revistió riesgo de desborde y ahora que ya las precipitaciones disminuyeron, el estero también bajó su nivel. Por lo tanto, no ha existido riesgo de que sobrepase su nivel o se desborde”.



LAS CALLES QUEDARON intransitables en medio del sistema frontal que se registró con fuerza la tarde del sábado.

En el caso de los embalses, Ralco, Pangue y Angostura “están bajo su nivel máximo de operación por lo que tampoco reviste un riesgo de apertura de compuertas o aumento sorpresivo por liberación de aguas, sin riesgo alguno de los ríos que siguen aguas debajo de estos embalses”.

DAMNIFICADOS

El alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause realizó un recorrido por distintos sectores de la ciudad para evaluar la situación en medio del sistema frontal.

La autoridad comunal manifestó en la tarde del sábado “la situación más grave se presentó en el estero Tolpán, sector sur de Los Ángeles, que se vio desbordado por su enorme



caudal, provocando el anegamiento de viviendas aledañas”.

Agregó que “paralelamente en estos días se realizaron labores de limpieza en las rejillas de sumideros de aguas-lluvia en distintos puntos de la comuna, se efectuó corte y despeje de un árbol caído por acción del viento en José Manso de Velasco, limpieza del tubo de canal Maipo

que atraviesa Población Galvarino y villa Obispo”.

Asimismo, funcionarios del área social entregaron materiales de construcción, sacos de arena, ropa de cama y carbón a cerca de 15 familias afectadas por las precipitaciones.

Personal de emergencias desarrolló recorridos por diversos sectores de la ciudad durante el fin de semana.



QUINCE FAMILIAS QUEDARON damnificadas en Los Ángeles.

“

“Las inundaciones ocurridas son por anegamiento de colectores de aguas lluvias debido a las fuertes precipitaciones. Un total de 22 mm en un lapso de tres horas aproximadamente, por lo tanto, la capacidad del sistema de la ciudad no dio abasto para las precipitaciones pero no responden al desborde de algún cauce, ni de río ni de estero”.

Andrés Esparza, director DGA Biobío



EN LA PROVINCIA

Casas de estudios superiores proyectan cierre de semestre académico para los meses de agosto y septiembre

Producto de la contingencia sanitaria del Covid-19, las instituciones educativas han tenido que realizar modificaciones en el calendario académico.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

En la provincia de Biobío, las casas de estudios superiores, en su mayoría, finalizarán su semestre académico a fines de agosto o principios de septiembre. Excepcionalmente tuvieron que realizar modificaciones al semestre académico, ya que han tenido que adecuarse a la modalidad de trabajo remoto y este ha sido un cambio tanto para académicos como para estudiantes.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN LOS ÁNGELES

La directora general del campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, Hellen Díaz, en conversación con Diario La Tribuna explicó que “se aprobó una modificación al calendario académico

del primer semestre que incorporó un término de este a fines de agosto, estaremos terminando las clases alrededor de la segunda semana de agosto y efectuaríamos las evaluaciones finales desde esa fecha hasta el 2 de septiembre. Esta situación se justifica por el lento inicio del primer semestre, nosotros pasamos por un proceso de capacitación a los académicos en distintas plataformas y a eso le sumamos que hubo algunas movilizaciones y carreras en paro, lo que nos llevó a pensar que era pertinente y necesario replantearse el término de este primer semestre” sostuvo.

INSTITUTO PROFESIONAL VIRGINIO GÓMEZ

A través de Cristián Véjar, vicerrector académico, esta institución educativa indicó que “iniciamos el primer semestre el 4 de mayo, el que se extenderá hasta septiembre. Por el momento estamos impartiendo clases en modalidad remota, con el objetivo de salvaguardar la salud

de nuestros estudiantes, docentes y funcionarios. Estamos evaluando día a día la situación sanitaria que vive nuestro país y con esa información ir tomando decisiones a nivel institucional. Sabemos que la pandemia ha sido difícil para todos, sobre todo a nivel emocional, generando estrés e incertidumbre. Es por ello, que hemos tomado la decisión de tomar un receso académico del 30 de junio al 3 de julio, y posterior a ello continuar con nuestro semestre académico”.

AIEP LOS ÁNGELES

María de Los Ángeles Blu, directora ejecutiva de la institución, detalló cómo han trabajado con sus estudiantes y los métodos que han desarrollado tras la pandemia. “En AIEP hemos rediseñado gran parte de las actividades de aprendizaje y evaluaciones prácticas presenciales para realizarlas de manera digital (sincrónica o asincrónicamente), como por ejemplo habilitar accesos remotos a nuestros talleres y laboratorios de computadores o migrando algunos softwares a la nube con la ayuda de nuestros socios tecno-educativos”.

La directora ejecutiva también

indicó que han ampliado la utilización de multimedia interactiva y simulaciones, y en el caso de las prácticas profesionales estas han sido reemplazadas por trabajos de aplicación práctica.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA UCSC – SEDE LOS ÁNGELES

A través del director del instituto, esta casa de estudios manifestó que las decisiones que ha tomado la Universidad Católica de la Santísima Concepción tanto en su Casa Central como en cada una de las sedes, entre ellas la de Los Ángeles, se fundamenta en priorizar el cuidado de la comunidad y haciendo énfasis en los grupos más vulnerables.

Para ello, afrontaron la suspensión de clases presenciales a un entorno virtual con los alumnos, y modalidad de teletrabajo con los colaboradores. Este instituto finalizará su primer semestre académico a mediados del mes de agosto.

SANTO TOMÁS LOS ÁNGELES

Esta casa de estudios superiores

en la comuna manifestó a través de Rodrigo Mosquera, director académico del Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica que partieron alrededor de mediados de marzo con la telepresencialidad y que en ese aspecto han funcionado bastante bien y que están avanzando y respondiendo a las particularidades de cada una de las carreras, en ese contexto tentativamente pretenden terminar el semestre a fines del mes de agosto.

Carolina Ríos Phillips, quien es la directora académica de Santo Tomás Los Ángeles, manifestó que “nuestro calendario académico que es nacional, tiene previsto que las vacaciones de invierno para los estudiantes se inicien el 7 de septiembre, con el fin de terminar las actividades de la forma más rigurosa posible y con todos los contenidos que los estudiantes puedan manejar como corresponde”. La directiva dijo que en torno al cambio y las adecuaciones que han realizado por la pandemia estas han sido complejas para toda la comunidad educativa pero, aun así, sienten que ha sido exitoso el proceso y ha significado un desafío grande que han logrado sacar adelante.



ASEGURÓ MINISTRA RUBILAR

Gobierno solicitará investigación por imágenes que muestran a senadora Van Rysseberghe sin mascarilla en reunión social

En diversas fotografías se muestra a la legisladora junto a un concejal de la UDI, y un grupo de vecinos, donde no se respeta la distancia social ni el uso de protecciones.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Este fin de semana, través de redes sociales, se divulgaron varias fotografías de las actividades públicas de la senadora Jacqueline van Rysseberghe, en una de las cuales se le observa sin mascarilla y sin mantener la distancia social con los participantes en una reunión.

Se trataría de una reunión realizada por la legisladora la jornada de este viernes en Los Ángeles, ocasión en la que estuvo acompañada del concejal, también de la UDI, Francisco González.

La secuencia de imágenes la muestra en una reunión en la

Gobernación provincial, en la que sí se les observa con mascarilla. Sin embargo, en dos imágenes en lo que parece ser una sede social, la senadora no tiene ese implemento de seguridad que es exigido para disminuir los riesgos de contagios de coronavirus. Tampoco se observa que mantenga la distancia física con el resto de los participantes, incluidas personas de los grupos de riesgo como niños y adultos mayores.

Consultada al respecto, la ministra Secretaria General de gobierno, Karla Rubilar, aseguró que “como gobierno no tenemos información respecto de esas imágenes, por lo que antes de pronunciarnos sobre las imágenes, solicitaremos los antecedentes”, señaló.



LAS IMÁGENES HAN CAUSADO MOLESTIA en redes sociales, dado que incluso, en una de ellas, la senadora y médico, aparece con una menor de edad.

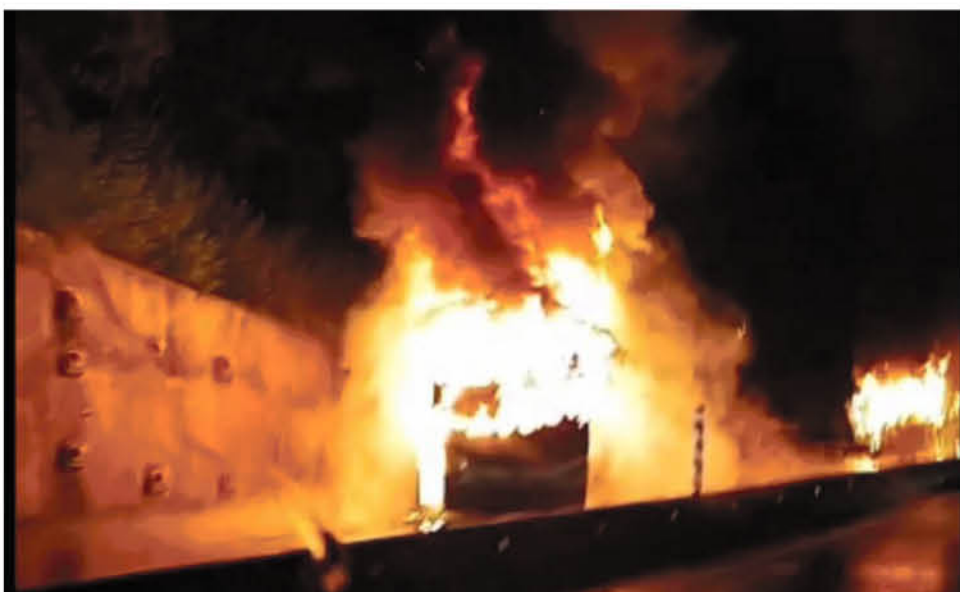
Más allá de lo anterior, la vocera recalzó que “para nosotros como gobierno es muy importante que todas las autoridades, independientes del

color político, demos señales del cumplimiento de todas las medidas sanitarias. Antes de pronunciarnos, vamos a solicitar los antecedentes”, remató.

Diario La Tribuna intentó tomar contacto tanto con la senadora como con el concejal, sin que hasta el minuto haya sido posible contactarlos.

TRAS ATENTADO EN CERCANÍAS DEL PUENTE MALLECO

Gremio forestal denuncia creciente inseguridad en la carretera



EL INTENDENTE DE LA ARAUCANÍA, Víctor Manoli anunció la presentación de una querrela, invocando la Ley Antiterrorista para las personas que resulten responsables de estos hechos de violencia.

Marisel Venegas
prensa@latribuna.cl

El fin de semana se registró un nuevo atentado incendiario, esta vez las cercanías del puente Malleco, en el límite de la región de La Araucanía y del Biobío, situación que obligó a desviar el tránsito en la Ruta 5 Sur, y ante la cual el intendente de La Araucanía, Víctor Manoli, anunció la presentación de una querrela, invocando la Ley Antiterrorista.

Ante este escenario, Heriberto López, presidente de Fenasitránfor, explicó que tras el atentado sucedido, se tuvo que por obligación desviar el tránsito por rutas alternativas en el interior de la región de La Arau-

canía y que esta medida no es segura para ellos. “Los caminos alternativos no generan ninguna seguridad en la noche respecto de poder circular sin problemas, porque habían barricadas entre Collipulli y Angol y, además, se informó que existían otras en los caminos interiores cercanos a Los Sauces. Nosotros sentimos que no hay seguridad para nadie que transite por esa zona y es una gran pena y preocupación que se dé así esta situación”.

El dirigente explicó que nadie merece este tipo de contratiempos mientras viaja, independiente de que hoy en día exista menos tránsito, pero que esta inseguridad no puede seguirse manifestando. “Este Gobierno no puede darse el lujo

de seguir manteniendo un bajo perfil, independiente del esfuerzo que puedan hacer las autoridades locales como los gobernadores de ambas provincias” concluyó López.

Por su parte el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Luciano Rivas, señaló que “hoy hemos vivido una jornada tremenda y de terror, con atentados prácticamente simultáneos en diferentes comunas. Solidarizamos principalmente con los choferes de esos camiones y de las maquinarias que fueron quemadas. La verdad es que la situación ha sido tremenda y la guinda de la torta, este taco de proporciones, ocasionado por este brutal atentado en el Viaducto de Malleco”.

TRAS SOLICITUD DE LA OPOSICIÓN

Contraloría pedirá informe jurídico al Gobierno por inestructivo visual para la entrega de canastas familiares

Para el órgano contralor no fue suficiente el reconocimiento de un documento mal diseñado y que pedía a las autoridades locales aparecer mostrándose en la entrega de los alimentos a las personas más vulnerables de Chile en la pandemia.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Una vez que se filtró el oficio emanado desde la Secretaría de Comunicaciones de La Moneda, SECOM las autoridades políticas de oposición se unieron, no solo para repudiar el inestructivo, sino también para pedir el pronunciamiento de la Contraloría General de la República.

Así, recurrieron hasta el órgano contralor: “Rodrigo Daroch Yáñez, doña Javiera Cabello Robertson, la diputada señora Camila Rojas Valderrama, el diputado señor Gabriel Ascencio Mansilla, el senador señor Guido Girardi Lavín y la diputada señora Joanna Pérez Olea”, indica parte de la respuesta.

El documento agrega que: “A fin de que en conformidad a lo dispuesto

en el artículo 9° de la Ley N° 10.336, se sirva a informar a este Organismo de Control al tenor de lo expuesto por los recurrentes, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la tramitación del presente oficio”.

Concluyendo que: “Dicho informe deberá ser preparado con intervención de la asesoría jurídica o abogado de esa entidad. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente las presentaciones de que se trata.”

LA VISIÓN DEL PPD

En concreto y como señala el vicepresidente nacional del PPD, Rodrigo Daroch: “Ante los últimos hechos acontecidos, como el inestructivo y la excesiva presencia de autoridades de gobierno, presentamos una denuncia a la Contraloría General de la Repu-



EL INSTRUCTIVO INDICABA cómo las autoridades debían aparecer en la entrega de las canastas familiares.

blica, la cual fue acogida, remitiendo dicha contraloría dos oficios N-10.146 y N-10.145 al Ministerio Secretaría General de Gobierno y Ministerio del Interior, para que esta se pronuncie en un plazo de 10 días, adjuntando un informe jurídico preparado por abogados y asesores ministeriales, además deberán adjuntar todos los antecedentes

necesarios para que la Contraloría resuelva adecuadamente”.

Tras la explicación, el líder de oposición detalló que “esto viene a reforzar lo que dijimos con anterioridad, que no se puede tolerar que ante la crisis sanitaria, social y económica que vivimos existan autoridades que se aprovechen de esta situación con la única finalidad

de buscar proselitismo de campaña política y no buscar el fin esencial que es ayudar a familias que con desesperación esperan ayuda. Reiteramos que aquí está en juego el buen uso de recursos fiscales de todos los chilenos cuyo destino principal es la ayuda social que por derecho los chilenos se merecen y esperan con ansiedad y desesperación”.

MILLONARIO FONDO DE REACTIVACIÓN PARA BIOBÍO

Cámara Chilena de la Construcción proyecta 45 mil nuevos empleos tras la pandemia



CON UNA INVERSIÓN PÚBLICA y privada de 1.200 millones de dólares se buscará reactivar la economía y el mercado del empleo en Biobío.

El gremio de los constructores presentó un plan que buscará invertir 1.200 millones de dólares en tres años.

La proyección para nuestra Provincia considera, además de vivienda, APRs, instalaciones hospitalarias y vialidad.

La semana pasada, la Cámara Chilena de la Construcción publicó un plan de reactivación económica para cuando la pandemia del Covid-19 se retire y se pueda retomar la actividad de ese sector.

A nivel nacional se busca generar más de 600 mil empleos directos e indirectos a través de la construcción de viviendas y fomento al subsidio habitacional, como también en el desarrollo de obras de infraestructura pública a lo largo de todo Chile.

Esas obras, la mayoría ya aprobadas, solo esperan el financiamiento para su ejecución y significarían una inversión que ronda los 20 mil millones de dólares entre el aporte público y el privado.

EL PLAN EN BIOBÍO

El presidente de CChC

Los Ángeles, Gerardo Godoy dijo a La Tribuna que nos hemos “puesto a trabajar en este proyecto muy grande. La construcción aporta el 7% del PIB y representa el 9% del empleo nacional. Es significativo pensar que la construcción es una puerta de entrada para la reactivación. Creemos en este plan, por eso estamos presentando a las autoridades y la comunidad en general”.

Nuestra región y, en particular, nuestra provincia es una de las áreas en las que se considera mayor inversión por la cantidad de habitantes y por las necesidades específicas de la zona en cuanto a reactivación.

En específico se planea crear 45 mil plazas de trabajo en el espacio de los próximos tres años, concentrados en 43 mil en la construcción de viviendas y 2 mil en la habilitación de infraestructura.

A PARTIR DE LAS 18:00 HORAS

Municipalidad inicia hoy ciclo de charlas online sobre Tenencia Responsable de Mascotas

La comunidad podrá realizar directamente sus consultas vía Facebook Live.

La Municipalidad de Los Ángeles a través de su dirección de Medio Ambiente iniciará una serie de charlas informativas con el objetivo de educar y enseñar respecto a la Tenencia Responsable de Mascotas a la comunidad.

Se trata de seis charlas que se realizarán cada 15 días todos los lunes desde este 22 de junio y que serán transmitidas vía Facebook Live para que todos puedan tener acceso y hacer sus consultas respectivas.

Se abordarán temáticas como la actual legislación vigente de la tenencia, la etología canina y felina y sus cuidados en cuarentena, zoonosis asociada a mascotas, nutrición en caninos y felinos y los actuales servicios que entrega en este momento la Municipalidad, entre otros.

“El cuidado de nuestras mascotas es sin duda muy importante para muchas familias y queremos entregarles este ciclo de charlas para que tengan más información importante y a la vez puedan aclarar todas sus dudas” indicó el alcalde Esteban Krause.

DE CASOS PRÁCTICOS A LEGISLACIÓN

La primera exposición se realizará este lunes 22 de junio a las 18:00



LAS FAMILIAS PODRÁN ACLARAR DUDAS respecto del cuidado de sus mascotas y de distintos temas de interés, entre ellos, los cuidados que se deben considerar dada la contingencia.

horas en el Facebook Live de la Municipalidad a cargo del médico veterinario Rodrigo Morales y el tema “¿Cómo interpretar la ley de tenencia responsable de mascotas?: Análisis de casos prácticos”.

Morales es Médico Veterinario, Diplomado en Ética, Legislación y Protección Animal de la Universidad de Chile.

Se dedica a la docencia, siendo sus áreas de desarrollo la legislación respecto a animales, la

salud pública y la tenencia responsable de animales de compañía.

Desde el 2018 se encuentra integrado al equipo coordinador del Diplomado de Tenencia Responsable y Esterilización Quirúrgica del Centro de Gestión Ambiental y Biodiversidad de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile.

En el 2019 se integra a la

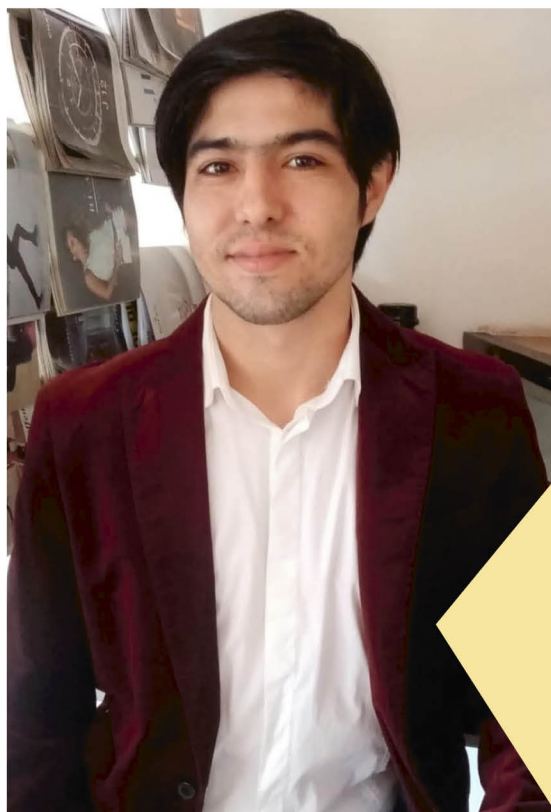
catedra de Bioética y Deontología de la carrera de medicina veterinaria de la Universidad de O’Higgins.

Es presidente de la ONG Compromiso Animal y vicepresidente del Consejo Regional O’Higgins del Colegio Médico Veterinario. En esta misma institución, se desempeña como secretario ejecutivo de la Comisión de Tenencia Responsable de Mascotas.



El médico veterinario **Rodrigo Morales** abordará hoy el tema “¿Cómo interpretar la ley de tenencia responsable de mascotas?: Análisis de casos prácticos”.

SEIS CHARLAS QUE SE REALIZARÁN CADA 15 DÍAS, todos los lunes, a partir de hoy 22 de junio, y que serán transmitidas vía Facebook Live para que todos puedan tener acceso y hacer sus consultas respectivas.



Programa de educación online de Tenencia Responsable de Mascotas.

- 1 22 de junio: ¿Cómo interpretar la ley de tenencia responsable de mascotas?: análisis de casos prácticos.** Dr. Rodrigo Morales.
- 2 7 de julio: Prevención de problemas de comportamiento en perros y gatos.** Dra Ana Francisca Soto.
- 3 21 de julio: Enfermedades que nos pueden transmitir nuestros perros y gatos y su importancia en salud pública.** Dra. Paulina Muñoz.
- 4 4 de agosto: Principales enfermedades en perros: importancia de vacunación y desparasitación.**
- 5 18 de agosto: Principales enfermedades en gatos: importancia de vacunación y desparasitación.** Dra. Lina Sanz.
- 6 1 de septiembre: “Primeros auxilios y emergencias en caso de desastres naturales”** Dr. Pedro Krauss.

Unidad de Zoonosis y Tenencia Responsable de Mascotas de la Municipalidad de Los Ángeles.

Guía Profesional

ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas
☎ +569-94411318
contacto@marcelatroncoso.cl
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles

Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

Concepción - Los Ángeles - Chillán

NBM

www.nbm.cl
francisco.maldonado@nbm.cl
+56-9-87291920 / +56-9-76677918
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464
Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com ☎ +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com ☎ +56 9 90430617
☎ +56 9 78978632

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Clasificados

Propiedades Arriendan

Se arriendan locales comerciales en el segundo piso de la galería Taito. Locales con baño propio para oficinas, peluquería u otro tipo de negocio. \$200.000, más los gastos comunes. Interesados Llamar al "79676644".

Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, con conocimientos en contabilidad y computación. ☎ 950560178

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

Servicios

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

Varios

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1^{1/2} plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferrilloza 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

Avisos Económicos

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Angeles

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

CONTÁCTANOS

VISA, MAGNA, Red compra, transbank

LA OTRA CRISIS DEL COVID-19

La Segunda División del fútbol nacional vive duros momentos

La imposibilidad de efectuar el campeonato nacional de fútbol ha dejado a muchos clubes deportivos, sin el flujo habitual de ingresos, lo que se ha traducido en algunos casos en sueldos impagos.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

El fútbol de nuestro país se ha visto paralizado en la totalidad de sus campeonatos, manteniendo colectivamente la incertidumbre de una fecha incierta de retorno a las canchas. En este contexto es importante destacar que el campeonato de Segunda División ni siquiera pudo iniciar y tomando en cuenta que desde fines del año 2019 no se disputa la competencia debido al estallido social, el pagar los sueldos se vuelve bastante complejo.

También es importante hacer una diferenciación respecto a la realidad en la competencia nacional ya que en la Primera División y la Primera B, los equipos tienen en su mayoría ingresos asegurados desde la vigencia de la televisación lo cuales ayudaron a suplir en un comienzo la crisis económica, seguido del ingreso de sus auspiciadores. A diferencia de muchos equipos de Segunda División donde, el ingreso de las entradas es un



SOLO RESTA ESPERAR SI LA ANFP tomará cartas en el asunto con la Segunda División, que a juicio de sus actores, pareciera tener olvidada.

aspecto primordial en la economía de los equipos.

CONTEXTO LOCAL

Diario La Tribuna conversó en exclusiva con el histórico y destacado ex seleccionado nacional, Jorge Contreras, actual técnico de Deportes Iberia sobre la actual situación que afronta la Segunda División nacional.

“Tengo que reconocer que nadie esperaba una cosa como esta, no estábamos preparados. Incluso la llegada del Covid-19 a nosotros nos pilla en la pretemporada que estábamos realizando en San Javier. Nos preparábamos para el inicio de la competencia, el partido de

presentación del plantel y todo se vio volcado, ya nos veíamos visitando a Fernández Vial para jugar el primer partido”, asevera Contreras al comienzo de la entrevista.

¿Qué opinión le merece la actual situación de crisis que está viviendo la Segunda División nacional?

“Esta situación marca la poca conciencia que se tiene respecto a una profesión, lo considero así porque nosotros nos preparamos para ello. Hay un aprovechamiento de cosas que tienen que ver incluso con la reglamentación, yo no puedo creer que llegáramos al momento de la pandemia, con equipos que no tenían registra-

do los contratos de sus jugadores, ahí también hay culpa de la ANFP, han demostrado un tema de aprovechamiento, me disculpan que sea tan duro pero uno lo ve como trabajador de la actividad, del fútbol.

Hay equipos que han quedado en evidencia por el poco respaldo a sus jugadores a sus empleados. A quienes después los representan en la cancha, bien o mal. Ha sido un tema que estamos conversando a nivel de futbolistas ex futbolistas, directivos y de todos los participantes del balompié.

Algunos se quedan callados, quizá son protagonistas de decisiones que nos le hacen nada de bien a su organización, al fútbol en sí. Me parece grave esta situación.

¿Cómo ha vivido Deportes Iberia esta situación?

“Doy las gracias porque nosotros estamos en un club muy serio, que nos ha respondido de muy buena manera en su totalidad y realmente es un ejemplo.

Nosotros ahora estamos a la espera de la confirmación del retorno, vamos con paciencia trabajando y preparándonos muy bien trabajando a distancia. Ojalá pudiera ser a final de este mes que pudiéramos salir a la cancha en grupos pequeños, a dirigir, acompañar a los

jugadores y a marcar las directrices que nos pueda significar el retorno y la preparación ya definitiva para comenzar la competencia.

LA NUEVA METODOLOGÍA

“Tuvimos que suspender todos los entrenamientos y llevar todo hasta nuestras casas, y desde ahí intentar dirigir a los jugadores. Comenzamos enviándoles una pauta de ejercicios por WhatsApp a los jugadores respecto a una rutina a seguir. Después apareció Zoom junto a otras aplicaciones, así que ahora los podemos ver trabajar y así nos hemos ido organizando, para saber llevar esta situación para la que, insisto, no estábamos preparados para afrontarla”, precisó Jorge Contreras respecto a la adaptación del trabajo que han debido realizar para intentar seguir manteniendo el nivel deportivo en el plantel.

Muchos equipos en todo Chile han debido adaptar y reformular su manera de trabajar ante las medidas de restricción sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud. En este contexto, la tecnología se ha convertido en un gran aliado para que cada cuerpo técnico pueda realizar un adecuado seguimiento del trabajo de cada jugador.

“No puedo creer que llegáramos al momento de la pandemia, con equipos que no tenían registrado los contratos de sus jugadores, ahí también hay culpa de la ANFP.”

Jorge Contreras,
director técnico Deportes Iberia.



TRAS FALLO DE LA CORTE

Municipio de Laja asegura que Laguna Señoraza no está reconocida como humedal o zona protegida

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

La Corporación edilicia lajina salió al paso del actual fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Concepción, que decretó una Orden de No Innovar, por lo que se mantienen paralizadas las obras —que ya había suspendido el municipio— del Proyecto “Construcción de Costanera Sur de la Laguna Señoraza”.

Recordemos que varios vecinos y agrupaciones de protección del medio ambiente de la comuna del papel, recurrieron a la justicia bajo el argumento que la intervención afectaría al cuerpo de agua urbano más grande de la ciudad, que es fuente de biodiversidad de flora y fauna silvestre, además de otras características relevantes.

Fue así como el día 12 de junio fue acogido a trámite el recurso de protección, pero fue negada la orden de no innovar; que tras un recurso de reposición, finalmente dejó sin efecto la resolución y decretó la paralización de la ejecución del proyecto.

Consultado al respecto el municipio, informó que aún no han sido notificados formalmente de lo anterior, por lo que emitirán una declaración pública dentro de los próximos días



DISTINTAS MANIFESTACIONES han desarrollado organizaciones medioambientales de la provincia, quienes incluso recurrieron a la justicia para impedir que se intervenga la laguna.

en relación al tema.

No obstante, aclararon que “las obras ya se encontraban detenidas y se espera un pronunciamiento del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), autoridad con competencia en la materia, con el fin de resolver la aplicación de la Ley 19.300. Por lo demás si el SEA señala que el proyecto debe someterse al proceso de evaluación ambiental, el municipio cumplirá con dicha disposición, además del GORE que aprobó y financió el proyecto”.

De igual manera, el comunicado indica que “se cuenta con información que la actual Ley de Humedales no está en aplicación porque aún falta la dictación de su reglamento por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y posteriormente, el Concejo Municipal debe aprobar

la ordenanza respectiva”.

El texto añade que, “se tiene conocimiento que nuestra Laguna La Señoraza, no está reconocida por las autoridades pertinentes como humedal ni tampoco como área protegida, pero ciertamente cuenta con la importancia de esta administración por velar por su cuidado, respetando todas las normativas correspondientes que permitan su conservación”, añade el escrito.

Para el municipio, “estas iniciativas que buscan detener las obras, no consideran el beneficio que conlleva este proyecto para la comunidad lajina, cuyo principal objetivo ha sido recuperar un espacio natural que por mucho tiempo ha tenido un mal uso, siendo foco de delincuencia y basurales, condiciones que han sido denunciadas por la misma comunidad del sector”.

POLICIAL

Una treintena de detenidos dejó fiesta en la comuna de Recoleta

Carabineros informó a través de su cuenta oficial de Twitter, que el fin de semana pasado, en pleno toque de queda y pese a la cuarentena que rige en la Región Metropolitana, se desarrolló una fiesta, burlando toda normativa legal y sanitaria.

Al interior de un domicilio particular de Recoleta, se constató que en total 31 personas participaron de este evento, por lo que fueron detenidas, luego que vecinos de calle Río de Janeiro, denunciaron ruidos.

Tras remitir los antecedentes a la Fiscalía Centro Norte y obtener una orden de allanamiento del Tercer Juzgado de Garantía de Santiago, Carabineros ingresó al recinto, con apoyo de la Prefectura Norte y de una patrulla del Ejército de Chile.

En el lugar se incautaron cerca de 200 botellas de cerveza, 3 parlantes, 1 bombo, 1 timbal, 1 equipo amplificador, 1 equipo musical y 1 platillo musical con pedal.



LOS IMPUTADOS QUEDARON a disposición del Ministerio Público, siendo la principal detenida la dueña del inmueble.

SALUD

Anuncian eliminación de preexistencia en Isapres para enfermedades desarrolladas antes del nacimiento

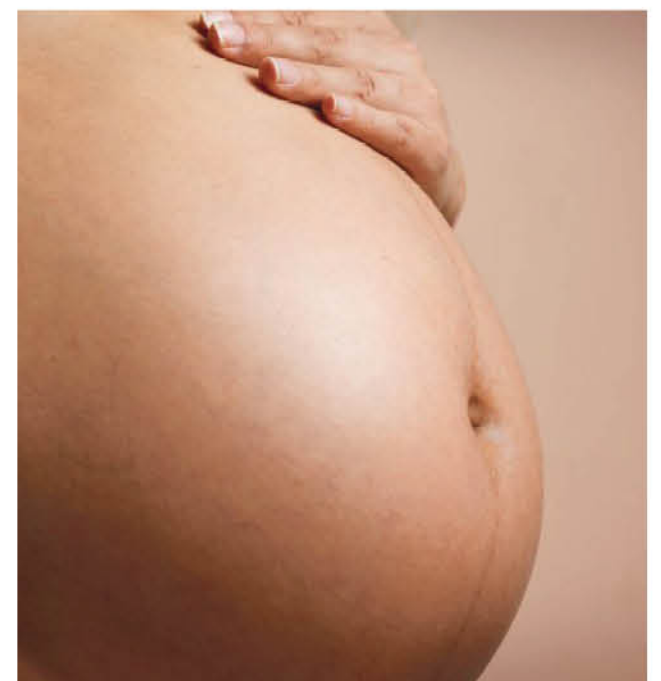
Se refiere a condiciones como por ejemplo, el síndrome de Down, cardiopatías congénitas y labio leporino.

La mañana de ayer, el gobierno realizó el anuncio, luego de que la Corte Suprema acogiera un recurso de protección presentado por Fabián Aguirre (padre de Tomás, un niño de cuatro años con síndrome de Down) en contra de Colmena Compañía de Seguros de Vida, y estableciera que la condición de síndrome de Down no es una patología.

Al respecto, la ministra vocera de Gobierno, Karla Rubilar, destacó

que “esta semana tuvimos un fallo histórico de la Corte Suprema que hizo justicia. Porque Fabián y Gloria sufrieron una gran injusticia cuando su hijo Tomás fue discriminado de ingresar a una compañía de seguros por tener síndrome de Down”.

Por su parte el superintendente de Salud, Patricio Fernández, señaló que “más que dar una buena noticia, lo que vinimos a hacer es a saldar una deuda, una deuda



LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD ya envió una circular a las Isapres, la cual tiene carácter obligatorio “con fiscalización y sanciones duras”.

como sociedad, una deuda como Estado”.

“Podemos decir que, desde ahora en adelante, ninguna Isapre podrá exigir en la declaración de salud, que una condición

de la persona sea algo que obste a una cobertura o que simplemente no quieran afiliarlo. Eso es algo que lo vamos a fiscalizar fuertemente” finalizó Fernández.

“JR LA VEGA”
“Distribuidora de Vinos y Licores”
¡Gracias por su Preferencia!

JR DISTRIBUIDORA
Cristal

José Manso de Velasco 499
Los Ángeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793

#Quédate en Casa
Cuidémonos y evitemos el contagio

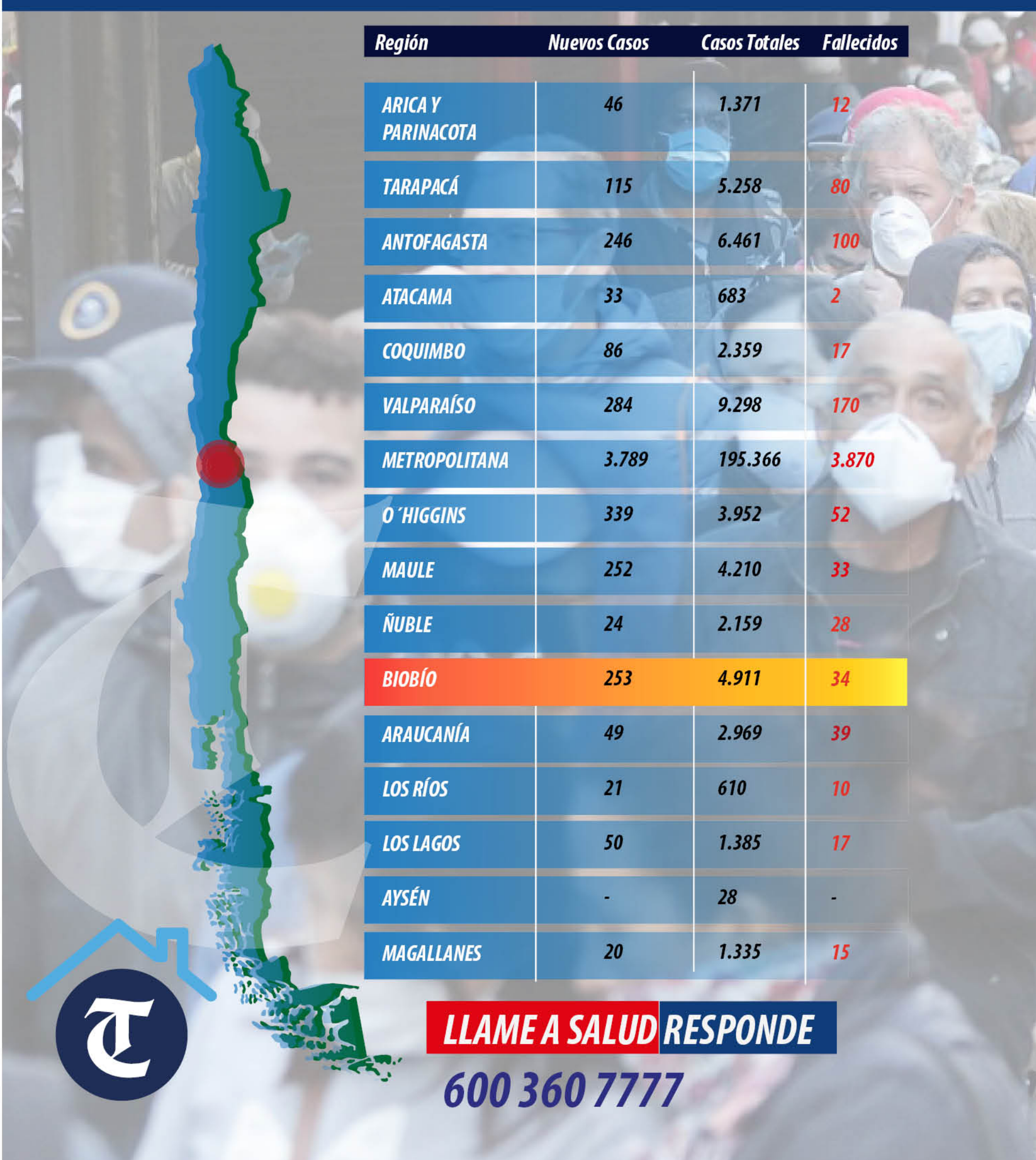
A NIVEL NACIONAL 20-06-2020
Casos Confirmados COVID - 19

TOTAL: 242.355 casos
FALLECIDOS: 4.479

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	46	1.371	12
TARAPACÁ	115	5.258	80
ANTOFAGASTA	246	6.461	100
ATACAMA	33	683	2
COQUIMBO	86	2.359	17
VALPARAÍSO	284	9.298	170
METROPOLITANA	3.789	195.366	3.870
O'HIGGINS	339	3.952	52
MAULE	252	4.210	33
ÑUBLE	24	2.159	28
BIOBÍO	253	4.911	34
ARAUCANÍA	49	2.969	39
LOS RÍOS	21	610	10
LOS LAGOS	50	1.385	17
AYSÉN	-	28	-
MAGALLANES	20	1.335	15

LLAME A SALUD RESPONDE

600 360 7777



#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferías

Los Carrera
Altura N° 1200

Farmacia de Turno

Salcobrand
Colón 412

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 1° 11°			
HOY 6° 12°			
Mañana 5° 10°	5° 12°	4° 13°	7° 13°

Tribuna EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: No considere una pérdida de tiempo el escuchar a quienes le quieren de verdad. SALUD: Ponga especial cuidado en el ser querido. DINERO: no debe ser tan impaciente ya que los logros que perduran son aquellos que tardan en llegar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Cada paso que dé en la vida debe ser muy bien meditado para evitar la mayor cantidad de secuelas. SALUD: Fortalezca un poco su autoestima. DINERO: No deje que sus objetivos se estancuen, recuerde que el éxito se logra con perseverancia y esfuerzo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 4.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Le recomiendo que piense muy bien cada cosa que diga y evite decir cosas sin pensarlas. SALUD: Disfrute la vida y no se aflija por tonterías. DINERO: Cuidado con las ofertas de negocio que le presentan, más vale desconfiar en los negocios milagrosos. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: No permita que los malos momentos arruinen ese momento de cercanía con los suyos. SALUD: Trate de alejarse de las tensiones. DINERO: Sería un error de su parte el descartar la posibilidad de comenzar su propio emprendimiento. COLOR: Verde. NÚMERO: 36.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Grandes sorpresas para esos corazones solitarios que ansían encontrar el amor. SALUD: Intente animarse un poco más. No se deprima. DINERO: No desaproveche las oportunidades que se presentarán. Si las pierde costará que vuelvan a repetirse. COLOR: Crema. NÚMERO: 3.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Aproveche cada oportunidad que la vida le ponga en frente, siempre y cuando no tenga otro compromiso. SALUD: Tómese algún instante para disfrutar de la vida. DINERO: No pierda el horizonte hacia dónde quiere enfocar sus competencias. COLOR: Lila. NÚMERO: 31.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Enfoque su vida en las cosas buenas y la felicidad llegará por añadidura. SALUD: Estos días realice algún tipo de deporte, pero con la debida precaución. DINERO: Ponga todo su talento al servicio de su trabajo para que las metas que se propuso se realicen. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Si no se deja llevar por el destino, difícilmente este tendrá la oportunidad de sorprenderle. SALUD: No se desequilibre con problemas ajenos. DINERO: Antes de realizar sus tareas en el trabajo es recomendable que se planifique. COLOR: Violeta. NÚMERO: 7.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Todo lo que le ocurre es parte de la experiencia de vida, trate de aprender de ello. SALUD: Cuidado con los accidentes de trabajo. DINERO: No se aflija por los problemas que ocurrieron, de vuelta la página y trate de iniciar un ciclo mejor. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: No detenga las sensaciones que su corazón siente solo por el miedo al rechazo. SALUD: Cuide más su salud o lo lamentará. DINERO: Tenga cuidado con no estar priorizando sus finanzas hacia las cosas realmente importantes, no desperdicie sus recursos. COLOR: Marengo. NÚMERO: 5.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: No desaproveche los momentos junto a sus seres queridos. SALUD: Para mejorar primero deberá cambiar de actitud y así beneficiar a su salud. DINERO: No postergue las deudas de su hogar para que no le pasen la cuenta más adelante. COLOR: Granate. NÚMERO: 17.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Trate que las cosas se mantengan lo más estable posible. SALUD: No se exceda mucho o habrá consecuencias. DINERO: Sea paciente y verá como todo irá mejorando en torno a las cosas que ha hecho el último tiempo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 25.

20 de febrero al 20 de marzo.